

Unos “billetes” fuera de serie: el Banco de La Laguna y los cheques de banco a banco en el fondo Comisión Monetaria¹

Miguel Ángel Arellano Robledo

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El objetivo de este trabajo es divulgar la riqueza documental del fondo Comisión Monetaria, así como destacar su utilidad para la historia regional de la banca en México. Con ello en mente, realicé una breve investigación del Banco de La Laguna –fundado en 1908– con sede en Torreón, Coahuila. Primero revisé el periodo inicial del banco, señalando sus negocios, accionistas y ámbito geográfico de operaciones. Después estudié los efectos de la Revolución mexicana en dicha ciudad, especialmente en relación con la emisión de los llamados “cheques de banco a banco” (los cuales circularon temporalmente como dinero fiduciario). Finalmente, aproveché la documentación inédita del fondo Comisión Monetaria para explicar qué eran y cómo funcionaban estos instrumentos de pago.

Palabras clave: banco, La Laguna, cheques, Comisión Monetaria

Abstract

This research paper aims to disseminate the wealth of historical sources available in the Monetary Commission records, especially regarding the history of provincial banking in Mexico. With this goal in mind, I conducted a brief investigation on the Banco de La Laguna –established back in 1908– in Torreon, Coahuila.

¹ Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, proyecto IG400222. Aprovecho para agradecer las revisiones de la versión preliminar a la doctora Isabel Avella Alaminos y Miguel Ángel Arellano Monterde.

Firstly, I studied the bank's early years, pointing out its business ventures, its shareholders, as well as the geographical scope of its activities. Afterwards, I addressed the links between the Mexican Revolution and a certain type of fiat money (known as bank – to – bank checks). Finally, I took a closer look at these payment documents with the aid of unreleased sources, gathered from the Monetary Commission records.

Keywords: bank, La Laguna, checks, Monetary Commission

Introducción

A propósito de la inmensa riqueza documental del fondo Comisión Monetaria del Archivo General de la Nación (AGN), así como su inestimable valor para el campo de la historia regional de la banca en México, en este artículo realicé una breve investigación del Banco de La Laguna, una de las compañías financieras más importantes del norte de México.

Para tal fin, lo dividí cronológicamente en tres apartados. En el primero, revisé brevemente la fundación, los objetivos y la trayectoria del banco; las empresas y los empresarios involucrados, así como el espacio geográfico en el que estuvo instalada su casa matriz, coordenadas básicas que favorecerán para adentrarse en la historia del Banco de La Laguna e identificar cuáles eran los negocios e intereses de sus accionistas propietarios.

En el segundo, estudié los efectos de la Revolución mexicana en Torreón; especialmente sucesos como la captura de la ciudad por las tropas de Francisco Villa, al igual que la imposición de un cuantioso préstamo forzoso. En particular, me interesa señalar el contexto específico que condujo a la emisión de dos series especiales de cheques entre 1913 y 1914, que circularon temporalmente como dinero fiduciario.

En el tercero, examiné algunos de los cheques de banco a banco que se resguardan en el fondo Comisión Monetaria, asimismo, expliqué a detalle qué eran y cómo funcionaban estos instrumentos de pago con base en documentos inéditos recopilados del fondo, además de ofrecer una interpretación con respecto de su posible utilidad como sustitutos temporales de los billetes bancarios.

El Banco de La Laguna: fundación, accionistas y ámbito de operaciones

La historia del Banco Refaccionario de La Laguna, S.A. -BALA- comenzó con su concesión, otorgada el 16 de octubre de 1907.² No obstante, la fundación del banco había estado gestionándose cuando menos desde abril del mismo año. De hecho, para cuando la Secretaría de Hacienda se enteró del proyecto, los concesionarios del BALA³ ya habían recaudado poco más de \$5'200,000 (suscritos por 88 accionistas colectivos e individuales).⁴ De todas formas, el banco abrió sus puertas –oficialmente– hasta febrero de 1908⁵ en la ciudad de Torreón, Coahuila.

De acuerdo con la Ley General de las Instituciones de Crédito de 1897, los bancos refaccionarios se distinguían de otras instituciones porque podían otorgar créditos y bonos para impulsar la producción industrial, agrícola o minera.⁶ Los préstamos que ofrecían eran pagaderos a corto plazo (normalmente a seis meses y, como máximo, dos años) y podían garantizarse con los productos o cosechas que rindieran las operaciones prestatarias. El BALA estuvo dirigido –principalmente– a las actividades vinculadas con la industria algodonera de la Comarca Lagunera,⁷ aunque muchos de sus accionistas estaban involucrados en otros sectores económicos.

Un análisis exhaustivo de los primeros accionistas del Banco de La Laguna rebasaría –por mucho– los límites y objetivos de este artículo. Por ello, sólo los revisaré esquemáticamente, destacando algunas personas y razones sociales que me parecen representativas de los siguientes tres rubros: compañías y firmas comerciales; accionistas individuales y bancos de emisión.

² “Convenio en virtud del cual”, en *Memoria de Hacienda*, México, 1909, p. 180.

³ A saber, Juan F. Brittingham, Praxedis de la Peña y Luis Garza.

⁴ Juan F. Brittingham, “Lista de suscripcion [sic] del Banco Refaccionario de La Laguna”, México, 10 de abril de 1907, CEHM, CJYL, Carpeta 21, Legajo 27, ff. 6-7.

⁵ “El Banco de La Laguna”, en *El Economista Mexicano*, México, 1 de febrero de 1908, p. 15.

⁶ Los otros dos tipos de instituciones de crédito eran los bancos de emisión (los únicos que estaban facultados para emitir billetes de valores determinados) y los hipotecarios (los cuales podían extender créditos tomando fincas rústicas o urbanas como garantía). Para fines prácticos, en esta investigación también me referiré a los bancos refaccionarios e hipotecarios como “bancos comerciales.”

⁷ Santoscoy, Gutiérrez, Rodríguez, Cepeda, *Breve historia*, p. 252. Kuntz, *Las exportaciones mexicanas*, p. 441. Esta no sólo era la principal fuente de riqueza en la región, sino que muchos de los accionistas del banco participaron en la Compañía Industrial Jabonera (la cual procesaba la semilla del algodón), como Juan Brittingham y Juan Terrazas.

Dentro del primer grupo está Buchenau y Compañía, razón social (probablemente de capitales alemanes) establecida en Coahuila alrededor de 1901. Dicha empresa estaba vinculada con la “Compañía Minera <<San Acacio y Anexas>>”⁸ de Torreón, propietaria de dos minas que explotaban sulfuro de plata, plomo y fierro.⁹ El secretario de Buchenau y Compañía desde sus inicios fue Praxedis de la Peña; miembro encumbrado de la élite política del norte mexicano, exgobernador del estado de Coahuila, así como uno de los concesionarios más importantes del BALA.

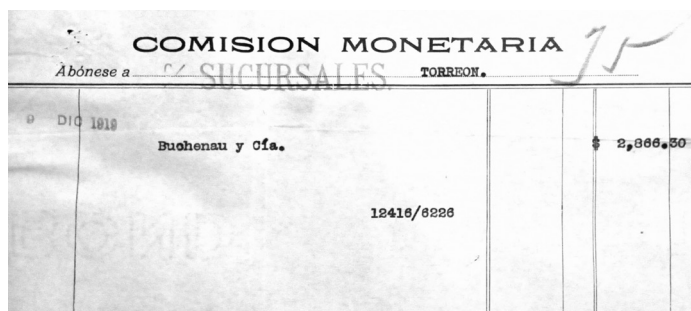


Imagen 1. “Recibo de un abono con cargo a Buchenau y Cía., entregado en la sucursal de la Comisión Monetaria en Torreón”, México, 9 de diciembre de 1919, AGN, FCM, sección CM, caja 324, exp. 10.¹⁰

De igual forma, destaca el Crédito Agrícola S.A. de Saltillo, compañía que ofrecía préstamos para las principales actividades económicas de la Comarca Lagunera. La relevancia de la empresa era evidente, pues el gobierno mexicano

⁸ Esta inferencia se sustenta en que el tesorero de la “San Acacio y Anexas”, desde 1904, fue un tal Sigfrido Buchenau. Además, el personaje que mencionaremos a continuación, Praxedis de la Peña, también participó en la compañía minera. En consecuencia, es probable que la razón social Buchenau y Compañía estuviera involucrada en la “San Acacio”. De la Peña, “Compañía Minera <<San Acacio>>”, en *Periódico Oficial del Estado de Coahuila*, Saltillo, 1 de julio de 1908, p. 3.

⁹ “Lista de las principales minas”, en *Anuario Estadístico*, México, 1905, p. 516.

¹⁰ Todos los documentos recopilados del fondo Comisión Monetaria fueron localizados gracias a mi participación en el equipo de trabajo coordinado por la doctora Isabel Avella Alaminos, del proyecto PAPIIT IG400222 “Gestión política de la moneda: procesos locales y transiciones globales, siglos XVIII - XX”. Debido a que la catalogación del fondo sigue en proceso, se cita en este artículo la “nueva” numeración que se ha consolidado como parte de dicho proyecto (es decir, el número de la unidad de instalación). También, cuando fue posible, procuré citar una foliación tentativa.

otorgó exenciones fiscales a todos los edificios donde instaló sus oficinas.¹¹ El presidente del Crédito Agrícola, don Gerónimo Siller, también invirtió a título personal en el BALA.

Con respecto al segundo rubro (accionistas individuales), la familia Madero suscribió al menos \$275,000 en conjunto.¹² Otro inversionista importante fue Juan Terrazas, el magnate latifundista de Chihuahua cuya familia era -y sigue siendo- una de las más influyentes en el país.¹³ Por último, y para vincular este rubro con el siguiente, cabe mencionar de nuevo a Praxedis de la Peña, quien representó al bloque más importante de accionistas del BALA.¹⁴ Además, de la Peña trabajó como representante del Banco de Coahuila; un claro indicio de los fuertes vínculos que existían entre ambas instituciones.

Pasando al rubro bancos de emisión, el Banco de Nuevo León suscribió parte del capital inicial de la empresa (\$100,000). Posteriormente se sumaron muchas otras instituciones financieras, incluyendo al Banco de Aguascalientes, el de Durango, San Luis Potosí y, de manera más importante para este trabajo, el Minero de Chihuahua y el de Coahuila.¹⁵ Todos estos vínculos de capitales entre el Banco de La Laguna y los bancos de emisión se representan en el mapa 1.

El BALA tuvo una trayectoria muy larga, pues continuó operando hasta finales de la década de 1950, cuando se fusionó con el Banco Comercial Mexicano. Antes de la fusión, el BALA reportó un capital social de \$15'000,000.¹⁶ Este incremento, sumado a su ventajosa posición geográfica, sugiere que el banco fue bastante exitoso.

¹¹ Laredo, "Sesión del día 17 de agosto", en *Periódico Oficial del Estado de Coahuila*, Saltillo, 19 de septiembre de 1903, p. 2.

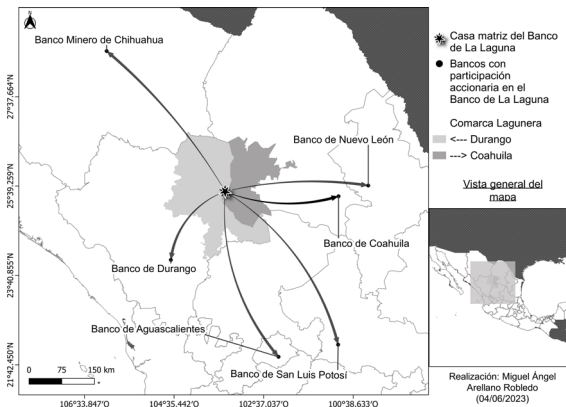
¹² Los que invirtieron fueron el abuelo (Evaristo Madero Lozano), el padre (Francisco Madero Hernández), así como el tío del futuro presidente de la República (Evaristo Madero Hernández).

¹³ Juan Terrazas fue tesorero de la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna, cuyos dividendos se pagaban en las oficinas del Banco de La Laguna. Sin autor, "Aviso", en *Periódico Oficial del Estado de Coahuila*, Saltillo, 15 de julio de 1908, p. 4.

¹⁴ Este grupo estuvo conformado por nueve accionistas individuales y dos razones sociales. En conjunto, el bloque representado por Praxedis aportó casi \$1'900,000, siendo Tomás Mendirichaga (empresario vinculado con el Banco Mercantil de Monterrey) el inversionista más importante. Esto representa casi 36% del capital social inicial del BALA.

¹⁵ Cerutti, "Empresariado y banca", p. 202.

¹⁶ Sin autor, "Banco de La Laguna, S.A.", en *Periódico Oficial del Estado de Coahuila*, Saltillo, 25 de abril de 1959, p. 16.



Mapa 1. Ubicación de la casa matriz del BALA, así como de los bancos de emisión que fueron accionistas.

Los estragos de la Revolución mexicana en Torreón, 1913-1914

Establecido el periodo fundacional del BALA, ahora avanzaremos hasta finales de 1913 e inicios de 1914, es decir, hasta la guerra librada en contra de Victoriano Huerta y las fuerzas del ejército federal; concretamente, en este apartado estudiaré los efectos de dicha contienda sobre las reservas de metálico y billetes bancarios en la región de la Comarca Lagunera.

Debido a su cercanía con el poblado de Parras, algunas figuras ilustres de la Revolución mexicana ya tenían cierto renombre entre los habitantes de Torreón. Por ejemplo, Francisco I. Madero era conocido por ser un agrónomo exitoso, además de un “vegetariano y soñador, pero hombre honrado”.¹⁷ Gustavo Madero, quien financió el movimiento de su hermano, también era un notable hombre de negocios que conocía personalmente al agente consular de los Estados Unidos en la ciudad. Otros miembros de la familia Madero adquirieron su fama –o, mejor dicho, infamia– durante el conflicto armado. Tal fue el caso de Emilio, quien fue acusado por el mismo agente norteamericano de orquestar una masacre de 300 chinos durante el primer asedio de la ciudad. Sea como fuere, Emilio Madero asumió la jefatura de Torreón después de que la capturaran los maderistas, a mediados de mayo de 1911.

¹⁷ “Testimonio del señor George C. Carothers, exagente consular de los Estados Unidos en Torreón”, en *Investigation of Mexican Affairs*, Washington, 1920, t. 1, pp. 1760-1761.

Torreón permaneció en relativa tranquilidad durante el resto de la presidencia de Francisco Madero, aunque la región nunca pudo pacificarse por completo. No obstante, la usurpación del gobierno perpetrada por Victoriano Huerta reanimó las hostilidades. Torreón volvió a estar disputada a partir de mayo de 1913, en esta ocasión por los villistas al mando del coronel Tomás Urbina. Posteriormente, los constitucionalistas intentaron tomar la plaza –sin éxito– entre el 22 y el 31 de julio del mismo año.¹⁸ Finalmente, las tropas lideradas por Francisco Villa lograron capturar la ciudad por segunda ocasión a principios de octubre de 1913.

El afán de las facciones revolucionarias por tomar Torreón se explica por su importancia para la actividad mercantil y financiera de la Comarca Lagunera. Por una parte, la ciudad era una central ferrocarrilera desde finales del siglo XIX,¹⁹ por lo que a través de ella circulaba una gran variedad de productos, especialmente algodón.

Por otra parte, Torreón contaba con la presencia de no menos de ocho bancos y compañías financieras para 1911, que eran el Banco Nacional de México; el Banco de Londres y México; el de Coahuila; el Americano de Torreón (o Banco de Torreón); la Compañía Bancaria y de Terrenos Wah Yick, S.A. (conocida como el Banco Chino); el Banco Mercantil de Monterrey; el Banco Germánico de la América del Sur (*Deutsch-Sudamerikanische Bank-Berlin*) y el Banco de La Laguna.²⁰ Todas estas sucursales, agencias u oficinas fueron blancos muy atractivos para las fuerzas rebeldes, especialmente por los recursos que podían obtener de ellas mediante el saqueo y los préstamos forzosos.

La estancia de Villa tras la captura de la ciudad fue de apenas unos cuantos días, puesto que el caudillo salió de Torreón con un gran contingente el 10 de octubre de 1913. Para el 9 de diciembre, la plaza se encontraba nuevamente en manos del ejército federal, acción que expulsó a los revolucionarios hasta abril de 1914 (cuando fue recapturada por tercera ocasión).

¹⁸ Rico, *Efemérides de la historia*, p. 60.

¹⁹ Santoscoy, Gutiérrez, Rodríguez, Cepeda, *Breve historia*, pp. 228 y 283.

²⁰ Acosta, Mendivil, *Directorio político*, pp. 47 y 49.

Basándose en el testimonio de un empresario norteamericano que residió en Torreón durante la época,²¹ varios habitantes tuvieron una opinión positiva sobre el jefe de la División del Norte. De acuerdo con este testigo, Villa fue el jefe que controló de manera más efectiva a la ciudad entre 1913 y 1916 (incluyendo al general huertista Eutiquio Mungía, así como a Venustiano Carranza). En cualquier caso, la breve ocupación villista tuvo hondas repercusiones en la vida económica de Torreón.

El decreto más importante del caudillo fue la imposición de un préstamo forzoso que se repartió entre las personas y empresas más adineradas de Torreón.²² De acuerdo con la prensa de la época (así como algunos célebres autores), el monto total de esta "contribución de guerra" fue de \$3'000,000.²³ Casi un tercio del préstamo iba a ser cubierto por los bancos establecidos en la ciudad, incluyendo a la sucursal del Banco Minero de Chihuahua en la vecina Gómez Palacio, Durango.²⁴ De acuerdo con el historiador Ilhuicamina Rico Maciel, cada banco debía aportar \$80,000.²⁵

Las fuentes a las que tengo acceso no me permitieron confirmar si se completaron los \$3'000,000; sin embargo, considero que esta suma difícilmente pudo haberse recaudado en los pocos días que duró la primera ocupación villista de la ciudad. Además, de acuerdo con el testimonio del empresario norteamericano que cité anteriormente, el préstamo se decretó durante la segunda estadía

²¹ Hipotéticamente, este ciudadano norteamericano permanece en el anonimato, ya que dio su testimonio en las sesiones ejecutivas de las audiencias que condujo el senador de Nuevo México Albert Bacon Fall. En consecuencia, no se tomó registro del nombre del testigo ni de toda la conversación; únicamente contamos con un breve resumen de los temas más importantes que abarcó la entrevista. No obstante, después de correlacionar ciertos datos que aparecen tanto en las sesiones ejecutivas como en las audiencias abiertas, prácticamente quedó confirmado que el testigo anónimo era Charles W. Enders. Este personaje fue un hombre de negocios de cierta prominencia, vinculado cercanamente con la Compañía de Construcción de Torreón. Charles Enders habitó en esta ciudad desde 1891 hasta 1916, por lo que considero que su testimonio es muy valioso para darle sentido a los caóticos años de 1913-1914. "Testimonio del señor C. W. Enders", en *Investigation of Mexican Affairs*, Washington, 1920, t. 1, p. 1077. "Sesiones ejecutivas. Sr. _____", en *Investigation of Mexican Affairs*, Washington, 1920, t. 2, p. 3480.

²² Sin autor, "¡Tres millones!", en *El siglo de Torreón*, Torreón, 29 de mayo de 1927, p. 1. Rico, *Pancho Villa*, pp. 114-115.

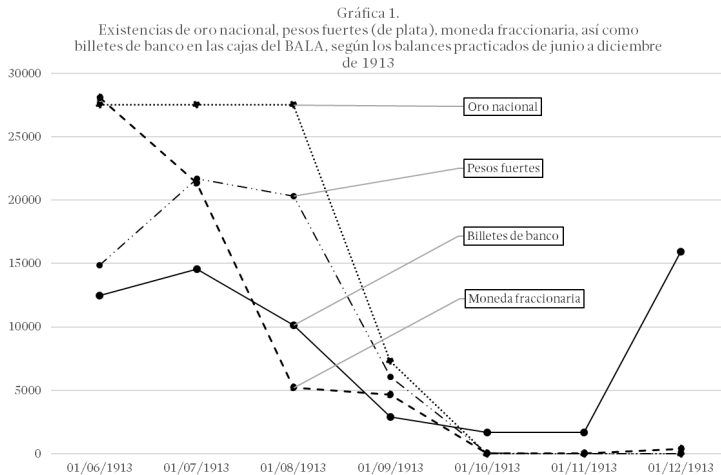
²³ Taibo II, *Pancho Villa*, p. 189.

²⁴ Sin autor, "Cuando Venustiano le entre", en *El Independiente*, México, 19 de octubre de 1913, p. 2.

²⁵ Rico, *Pancho Villa*, p. 116.

de Francisco Villa en Torreón (entre abril de 1914 y septiembre de 1915). Lo anterior sugiere que sólo una parte fue entregada en 1913 (lo cual indicaría que los primeros reportes sobre los \$3'000,000 fueron exagerados, quizá con fines propagandísticos) y que el resto acabó de pagarse entre 1914 y 1915.

Sea como fuere, la presencia de las fuerzas revolucionarias causó evidentes estragos en las bóvedas del Banco de La Laguna. Revisando los balances publicados de la institución, a partir de septiembre de 1913, notamos que sus reservas de oro nacional, pesos fuertes, moneda fraccionaria y billetes comenzaron a reducirse hasta que prácticamente desaparecieron, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



Gráfica 1. Reservas de oro nacional, pesos fuertes (de plata), moneda fraccionaria y billetes de banco en el BALA, junio-diciembre de 1913.²⁶

Gran parte de las reservas del Banco de La Laguna fue entregada a los villistas como contribución de guerra, aunque otra parte seguramente se fugó antes de la captura de Torreón, entre agosto y septiembre de 1913. Las cajas del Banco Refaccionario de La Laguna no fueron las únicas que quedaron vacías; las demás

²⁶ Sin autor, "Banco de La Laguna", en Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, México, 30 de enero de 1914, p. 5; sin autor, "Banco de La Laguna", en Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, México, 23 de febrero de 1914, pp. 5-6; sin autor, "Banco de La Laguna", en Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, México, 26 de febrero de 1914, pp. 5-6; sin autor, "Banco de La Laguna", en Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, México, 20 de marzo de 1914, pp. 11-12.

sucursales y agencias bancarias probablemente se encontraron en condiciones muy similares o incluso peores. Viéndose confrontados con la repentina carestía tanto de monedas metálicas como de billetes, seis bancos diseñaron un instrumento de pago para suplirlos temporalmente. Estos fueron los cheques (o coloquialmente llamados “billetes”) de banco a banco, cuyas dos emisiones –series especiales “A” y “B”– datan respectivamente del 7 de octubre de 1913 y del 5 de febrero de 1914.²⁷ A continuación examinaré algunos ejemplares de estos curiosos documentos para comprender mejor qué eran, cómo funcionaban y por qué varios acabaron en el fondo Comisión Monetaria.

Los cheques de banco a banco en el fondo Comisión Monetaria

Una parte muy importante del material conservado en el fondo Comisión Monetaria está conformada por los documentos del Comité Liquidador de los Antiguos Bancos de Emisión (CLABE). Esta dependencia se encargó de realizar los activos, así como liquidar los pasivos de los bancos de emisión que existieron en el Porfiriato.²⁸ Ambas labores formaban parte de los objetivos más amplios de la Comisión Monetaria: reorganizar el sistema monetario y restaurar la “circulación de moneda fiduciaria en la República”,²⁹ después del caos provocado por los años de lucha armada revolucionaria.

Ahora bien, la documentación del CLABE también tiene información abundante sobre los bancos comerciales y muchas otras compañías financieras. Como explicó Luis Anaya Merchant, esto se debe a que las actividades de la Comisión Monetaria se extendieron a los bancos refaccionarios e hipotecarios en algunos periodos.³⁰

²⁷ “Cheque serie especial <<A>> girado por el Banco de Coahuila contra el Banco de La Laguna”, Torreón, 7 de octubre de 1913, AGN, FCM, sección CM, caja 205, exp. 1, f. 1. “Cheque serie especial <> girado por el Banco de Coahuila contra el Banco de La Laguna”, Torreón, 5 de febrero de 1914, AGN, FCM, sección CM, caja 201, exp. 9, f. 1. Sólo en el caso de los cheques conservados en el fondo Comisión Monetaria, ya que otros fueron impresos el 18 de diciembre de 1913, así como el 5 de enero y 6 de abril de 1914 (aunque parece que todos pertenecen a la serie “A” o “B”). Luna, “El Banco de Coahuila”.

²⁸ “Ley que regula la liquidación de los antiguos bancos de emisión”, en *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 30 de agosto de 1930, pp. 5-6. Artículo 43.

²⁹ Citado en Ludlow, “La Comisión Monetaria”, p. 31, así como en la nota 56 de la misma.

³⁰ Anaya, “Guías y notas”, p. 14.

No obstante, el CLABE no intervino, directamente, a todas estas instituciones de crédito, sino que algunas se vieron involucradas, indirectamente, en las gestiones de esa dependencia debido a su fuerte asociación con ciertos bancos de emisión. Tales fueron los casos del Banco de Descuento Español, Banco Español Refaccionario³¹ y Banco de La Laguna.

Exceptuando al de Nuevo León,³² todos los bancos de emisión que suscribieron acciones del BALA fueron liquidados extrajudicialmente por el CLABE,³³ de conformidad con la ley del 30 de agosto de 1930. Dichas acciones formaban parte de los activos que debían ser realizados para proceder al pago de las obligaciones con los acreedores. En consecuencia, era cuestión de tiempo para que el Banco de La Laguna llamara la atención del Comité Liquidador.

Dicha acción sucedió entre el 30 de agosto de 1930 y el 1 de marzo de 1931, periodo establecido por el gobierno mexicano para que los acreedores se comunicaran con el CLABE y reclamaran los créditos que tenían en contra de los antiguos bancos de emisión.³⁴ Gracias a estas exigencias, el Banco de La Laguna rápidamente comenzó a aparecer en los documentos referentes a la liquidación del Banco de Coahuila y del Banco Minero de Chihuahua (especialmente en conexión con los cheques mencionados al final del apartado anterior).

Podría pensarse que lo que se muestra en la imagen 2 es un billete de \$5; sin embargo, una inspección más cercana reveló que no es el caso: la calidad del

³¹ Aunque en este artículo me enfoqué en el Banco de La Laguna, el Banco de Descuento Español y el Banco Español Refaccionario también ilustran muy bien esta dinámica. Efectivamente, el CLABE nunca tuvo completa jurisdicción sobre estos bancos, ya que eran compañías financieras sin concesión federal. Sin embargo, su principal accionista era el Banco Oriental de México, el cual sí fue intervenido y liquidado por el CLABE. Esto provocó cierta controversia entre la dependencia y las dos instituciones por su posible vinculación de capitales con el Banco Oriental de México. Sin autor, “La Comisión Monetaria y el Descuento Español”, en *El Economista*, México, 3 de marzo de 1919, p. 1.

³² “Declaratoria de la categoría que corresponde al Banco de Nuevo León”, en *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 20 de octubre de 1930, p. 5.

³³ El Comité Liquidador tuvo jurisdicción sobre las instituciones cuyos activos eran insuficientes para pagar sus pasivos. Estos fueron denominados los bancos de la “segunda categoría, clase A” (ya que los de la clase “B” serían liquidados por una dependencia distinta). “Ley que regula la liquidación”, en *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 30 de agosto de 1930, pp. 2 y 4-5. Artículos 1, 31 y 41.

³⁴ De conformidad con el artículo 51 de la ley que se decretó el 30 de agosto de 1930. Gabino Fraga jr., “Declaración del crédito a favor de Manuel Acuña -vecino de Saltillo, Coahuila- como prescrito”, México, 26 de noviembre de 1931, AGN, FCM, sección CM, caja 201, exp. 11, f. 2.

papel y la impresión dejan mucho que desear con respecto de los billetes de banco contemporáneos. Igualmente, en el anverso del documento aparece prominentemente la razón social del BALA, un banco sin concesión para emitir billetes. Por último, la fórmula "Páguese al portador" llama mucho la atención, ya que es más característica de otros medios de pago, fundamentalmente de los cheques.

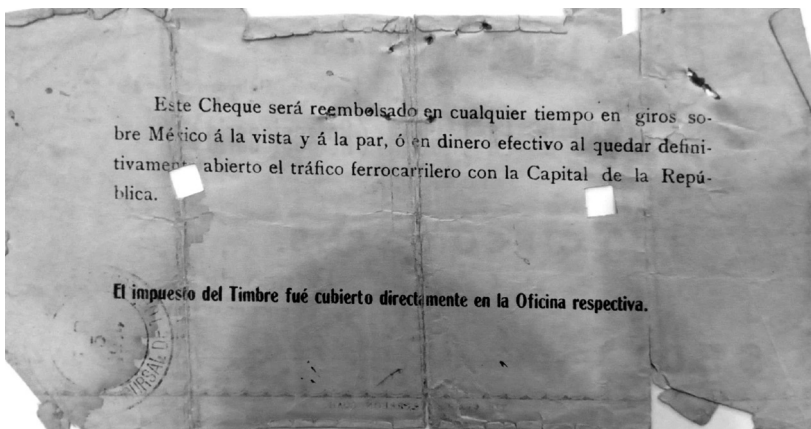


Imagen 2: "Anverso y reverso de un cheque de banco a banco de la serie especial <>, girado por el Banco de Coahuila en contra del Banco de La Laguna", Torreón, 5 de febrero de 1914, AGN, FCM, sección CM, caja 201, exp. 9, f. 1-1v.

Los demás expedientes contenidos en las unidades de instalación –o cajas– 201 y 205 permitieron precisar que estos “billetes” eran conocidos como cheques blancos de banco a banco. El presidente en turno, Gonzalo Robles, del Comité Liquidador explicó detalladamente el funcionamiento de los documentos en una carta fechada el 9 de abril de 1931.

Como breve nota contextual, dicha correspondencia involucró a la razón social Bancaria Parralense, S.A.,³⁵ cuyos representantes manifestaron que tenían en su posesión \$1,080 en cheques de banco a banco. Estos fueron enviados a la Ciudad de México con cierta anterioridad para entregárselos al Comité Liquidador.³⁶ Sin embargo, parece que el corresponsal de la compañía no sabía de la existencia del CLABE, pues devolvió los cheques creyendo que debían reclamarse en las oficinas del Banco de Coahuila (la institución que los giró), en Saltillo.³⁷ Esta confusión le impidió a la Bancaria Parralense presentar los documentos dentro del plazo legal, por lo que fueron declarados como prescritos.

De acuerdo con la información de Gonzalo Robles, los cheques de banco a banco causaban obligaciones muy similares a las de otros instrumentos de pago más comunes. En efecto, también eran órdenes de pago extendidas por un *girador*, a favor del portador del documento y con cargo a los fondos que el girador tenía

³⁵ Se tiene poca información sobre la Bancaria Parralense, S.A. (insuficiente como para analizar su composición social, es decir, su lista de accionistas). Esta firma comercial se estableció a mediados de 1928, en la ciudad chihuahuense de Parral. La compañía tuvo una existencia relativamente efímera ya que fue liquidada en mayo de 1934. De acuerdo con las referencias que localicé en la prensa de la época, después de esta fecha todos los negocios de la Bancaria Parralense se le transfirieron al Banco Nacional de México. Sin autor, “Bancaria Parralense, S.A. Convocatoria”, en *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, Chihuahua, 28 de abril de 1928, p. 24. Sin autor, “Bancaria Parralense, S.A. Convocatoria”, *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, Chihuahua, 5 de mayo de 1934, p. 8.

³⁶ “Carta del representante de Bancaria Parralense al CLABE, pidiéndoles informes sobre el precio que pagaban por los cheques de banco a banco expedidos en 1913 por la sucursal del Banco de Coahuila en Torreón”, Parral, 21 de marzo de 1931, AGN, FCM, sección CM, caja 201, exp. 11, f. 10.

³⁷ Curiosamente, en otra misiva los mismos representantes de Bancaria Parralense negaron haberse comunicado con el CLABE, explicándoles que su primera carta había sido enviada al Banco de Coahuila. Este es un claro indicio de que la compañía chihuahuense tampoco estaba consciente de las funciones del Comité Liquidador, ni de que, a la sazón, esta dependencia respondía por todos los asuntos del banco.

disponibles en la institución en contra de la cual giraba³⁸ (es decir, el banco responsable de entregar el monto de la orden, al cual se le denominó el *girado*).

En este sentido, la peculiaridad de los cheques de banco a banco era que tanto el girador como el girado eran instituciones de crédito, a diferencia de los cheques normales. De acuerdo con la documentación de la Comisión Monetaria,³⁹ así como con Ilhuicamina Rico Maciel, el banco girador es el que aparece en el lado inferior derecho del cheque, mientras que el banco girado aparece en el centro con letras grandes. Así pues, el cheque de banco a banco que mostré anteriormente fue girado por el Banco de Coahuila y debía ser pagado por el Banco de La Laguna. Antes de terminar el presente artículo, ahondaré un poco más en el funcionamiento de los cheques de banco a banco para destacar algunas de sus diferencias con respecto de otros instrumentos de pago. La primera tiene que ver con la fórmula "Páguese al portador" –señalada previamente–, así como con el hecho de que estos documentos representaban cantidades fijas de \$1, \$2, \$5, \$10 y \$20.⁴⁰

Documentos como las letras de cambio (imagen 3) tenían espacios en blanco donde debía anotarse quién era el beneficiario, cuánto dinero iba a girarse e, incluso, dónde y cuándo debía pagarse. Para transferírseles a una persona diferente era necesario endosarlos, es decir, firmarlos al reverso especificando quién iba a ser el nuevo beneficiario.

³⁸ Gonzalo Robles, "Carta manifestándole a Bancaria Parralense el funcionamiento de los cheques blancos de banco a banco e informándole que los suyos fueron declarados como prescritos", México, 9 de abril de 1931, AGN, FCM, sección CM, caja 311, exp. 11, f. 6.

³⁹ Narciso Bassols, "Carta tratando el asunto de los créditos por \$3.45 y \$61.20 pesos oro nacional a favor de la Srta. Ana María Irizar de Torreón, Coahuila", México, 25 de marzo de 1931, AGN, FCM, sección CM, caja 201, exp. 9, f. 2.

⁴⁰ Rico, *Pancho Villa*, p. 116.



Imagen 3. “Única –o letra– de cambio girada por el Departamento Refaccionario en La Laguna de la Comisión Monetaria”, Torreón, 16 de agosto de 1919, AGN, FCM, sección CM, caja 311, exp. 9.

En algunos casos, las letras de cambio y cheques se endosaban tantas veces que era necesario pegarles una tira de papel para seguir “coleccionando” nuevas firmas (imagen 4). Lo anterior, básicamente, quiere decir que los cheques convencionales no estaban pensados para cambiar seguido de manos o, cuando menos, que no podían hacerlo con la misma facilidad que, por ejemplo, los billetes de banco.

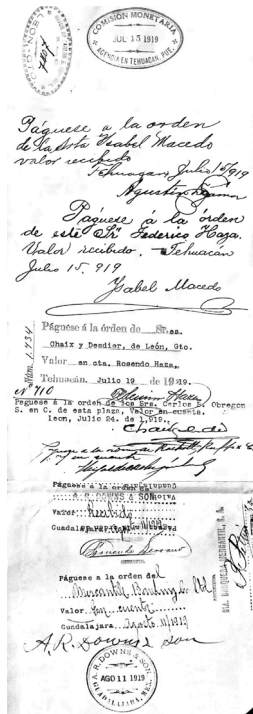


Imagen 4. “Reverso de una letra de cambio girada por la Comisión Monetaria y endosada a cuando menos siete personas distintas”, México, 15 de julio de 1919, AGN, FCM, sección CM, caja 311, exp. 2.

Así pues, los cheques de banco a banco eran pagaderos al portador y estaban impresos con valores fijos para facilitar su circulación sin necesidad de endosarlos constantemente. De ese modo, los cheques podían emular la utilidad de los billetes de banco, lo que permitió que los bancos sin la concesión para imprimir billetes (como el de La Laguna y el Germánico de la América del Sur) se sumaran a los esfuerzos por remediar la escasez monetaria que sobrevino como resultado de la contribución de guerra impuesta por Francisco Villa.

Después de la Revolución mexicana, los cheques de banco a banco se comercializaron junto con los billetes Monclova, Durango y las llamadas “Sábanas”, ya que su validez fue reconocida por el gobierno de Venustiano Carranza.⁴¹ Puede argumentarse que todos estos bonos y certificados provisionales cumplieron una función semejante: circular como dinero fiduciario –con distintos grados de efectividad– hasta que se restableciera el orden en el país. Como puede apreciarse en el reverso, los cheques de banco a banco iban a ser canjeables hasta que quedara rehabilitado el tránsito ferrocarrilero entre Torreón y la Ciudad de México.

Otras peculiaridades de los cheques de banco a banco están relacionadas con el contexto en el que se imprimieron. Al ser girados entre dos instituciones de crédito durante un periodo en el que escasearon todos los tipos de moneda, los cheques, muy probablemente, estaban garantizados con los activos que los bancos giradores ya tenían en los bancos girados. En consecuencia, es factible que estuvieran respaldados por las acciones que unos bancos tenían de los otros, así como por la confianza que había entre las instituciones giradoras y las giradas. En el caso específico que estudiamos, quizá los bancos de Coahuila y Minero de Chihuahua –accionistas importantes del BALA– giraron en contra de las acciones que tenían de este.

Por último, cabe destacar –nuevamente– la crudeza de estos instrumentos de pago, tanto en términos de su soporte físico, como en los del sistema que se diseñó para garantizar el monto de los cheques. Por un lado, estos documentos tienen una impresión tan sencilla que sus falsificaciones fueron sumamente comunes. El BALA incluso se vio involucrado en un gran escándalo debido a que un individuo supuestamente les entregó hasta \$4'000,000 en cheques de banco

⁴¹ Sin autor, “Cambistas. Si usted nos trae”, en *The Mexican Herald*, México, 28 de mayo de 1915, p. 3. Rafael Nieto, “Importantes y debidas aclaraciones. Circular No. 38”, en *El Pueblo*, México, 27 de agosto de 1918, p. 3. Especialmente el artículo 4. De hecho, los cheques que fueron reconocidos como originales se canjearon a tipos de cambio bastante ventajosos; hasta de 0.72 centavos oro nacional por cada peso.

a banco falsos.⁴² Como punto de referencia, según Ilhuicamina Rico, el máximo que cada banco podía girar en contra de los demás eran \$100,000. Este incidente desató una investigación formal del gobierno mexicano, aunque hasta ahora desconozco sus efectos.

Por otra parte, la calidad del papel era muy mala, tanto que, por ejemplo, muchos de los cheques hallados en el fondo Comisión Monetaria presentan añadidos en el reverso, como se aprecia en las últimas imágenes. En su mayoría son recortes de periódico que, probablemente, tenían la finalidad de reforzar el soporte físico de los documentos (aunque sin mucho éxito). No me fue posible identificar a qué números pertenecían los recortes, por lo que no queda claro si fueron pegados antes o después de que el Comité Liquidador recibiera los documentos.

De todas las variantes que se imprimieron, el CLABE recibió cheques del Banco Minero de Chihuahua girados contra el Banco de La Laguna (así como los de este en contra de aquél); los del Banco de La Laguna con cargo al Banco de Coahuila (y viceversa, como los de este artículo); así como los del Banco Nacional de México con cargo al Banco de Coahuila.⁴³ Muchos fueron declarados como falsos o prescritos, especialmente porque este enredoso sistema provocó una confusión generalizada en el público. De hecho –retomando la carta de Gonzalo Robles–, cada banco girador acabó responsabilizándose de canjear sus propios cheques, ya que para 1930 todos habían modificado o saldado sus depósitos originales en los bancos girados.



⁴² Sin autor, "Se descubrió un cuantioso", en *El Pueblo*, México, 11 de octubre de 1918, pp. 1–2. Esto también puede indicar que se emitieron cheques por un monto mayor que los depósitos de los bancos giradores.

⁴³ Ana María Irizar, "Balance practicado por Ana María Irizar, declarando los cheques de banco a banco que tenía en su poder", Torreón, 26 de febrero de 1931, AGN, FCM, sección CM, caja 201, exp. 9, f. 5.



Imagen 5. "Anverso y reverso de dos cheques de banco a banco de la serie especial <<A>> con grados avanzados de deterioro", Torreón, 7 de octubre de 1913, AGN, FCM, sección CM, caja 205, exp. 1.

Comentarios finales

A lo largo de este artículo se demostró una parte de la franca profusión de fuentes que se resguarda en el fondo Comisión Monetaria así como su utilidad para estudiar no sólo a los bancos de emisión porfirianos, sino también a muchas otras instituciones y compañías financieras menos conocidas. Con respecto al BALA, dicha documentación me ayudó a comprender el funcionamiento de los cheques de banco a banco, lo cual me permitió darle un giro novedoso a este poco explorado tema de investigación.

El artículo no pretende agotar las fuentes disponibles en el fondo Comisión Monetaria para estudiar al Banco de La Laguna, a sus accionistas, ni mucho menos

el tema de los bonos y certificados provisionales impresos durante la Revolución mexicana. Por el contrario, aspira a ser una invitación abierta para futuros investigadores para resolver interrogantes como ¿cuál fue el monto total de los cheques que recibió el CLABE?, ¿con cargo a qué otro tipo de valores se giraron estos documentos? y; ¿cuáles fueron los hallazgos de la investigación oficial desatada por los cheques falsificados?

Por otra parte, el fondo Comisión Monetaria resguarda más instrumentos de pago a los que tampoco se les ha dedicado mucha atención. De igual manera que el Banco de La Laguna, nos remiten a instituciones de crédito poco conocidas, así como a sus actividades en distintos periodos históricos. Para mencionar tan sólo un ejemplo antes de finalizar este trabajo, recientemente se localizaron unas curiosas letras de cambio que constan de dos cupones (denominados "primera" y "segunda de cambio"), giradas por el Banco Refaccionario de Yucatán, S.A.

Fuentes consultadas

Archivos

AGN-FCM, sección CM, Archivo General de la Nación-Fondo Comisión Monetaria, sección Comisión Monetaria.

CEHM-CJYL, Centro de Estudios de Historia de México-Colección José Y. Limantour.

Fuentes documentales

Acosta, Teófilo, Mendivil, José M., *Directorio político, profesional, de artes y mercantil de La Laguna*, México, Ediciones Teófilo Acosta y J. M. Mendivil, 1909.

Anuario Estadístico de la República Mexicana correspondiente al año de 1905, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1908.

Memoria de Hacienda y Crédito Público, año económico de 1º de julio de 1907 á 30 de junio de 1908, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1909.

Investigation of Mexican Affairs. Preliminary Report and Hearings of the Committee on Foreign Relations United States Senate, Washington, Government Printing Office, 1920, t. 1-2.

Fuentes hemerográficas

Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos, 1914–1930.

El Economista Mexicano, 1908.

El Economista Periódico Financiero, 1919.

El Independiente, 1913.

El Pueblo, 1918.

El Siglo de Torreón, 1927.

Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, 1928–1934.

Periódico Oficial del Estado de Coahuila, 1903–1959.

The Mexican Herald, 1915.

Bibliografía

Anaya Merchant, Luis, “Guías y notas para estudiar la liquidación de los antiguos bancos emisores porfirianos”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, AGN, vol. 9, núm. 12, 2022, pp. 12-34.

Cerutti, Mario, “Empresariado y banca en el norte de México (1870-1910). La fundación del Banco Refaccionario de La Laguna”, en Mario Cerutti, Carlos Marichal (comps.), *La banca regional en México (1870-1930)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 168-215.

Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870–1929)*, México, El Colegio de México, 2010.

Luna Herrera Pablo, "El Banco de Coahuila", en *El Dato. Numismática de México*. Disponible en <https://eldatonumismatico.wordpress.com/el-banco-de-coahuila/> [consultado el 24 de agosto de 2023].

Ludlow, Leonor, "La Comisión Monetaria durante el Carrancismo 1916-1920", en Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coords.), *El Banco de México a través de sus constructores 1917-2017*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2019, pp. 17-48.

Rico Maciel, Ilhuicamina, *Efemérides de la historia de Torreón*, Torreón, Ayuntamiento de Torreón, Archivo Municipal de Torreón, 2018.

_____, *Pancho Villa y la Revolución en La Laguna*, México, Edición Kindle, 2014.
Santoscoy, María Elena, Gutiérrez, Laura, Rodríguez, Martha, Cepeda, Francisco, *Breve historia de Coahuila*, México, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Taibo II, Paco Ignacio, *Pancho Villa. Una biografía narrativa*, México, Planeta, 2006.